

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el 30 de enero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 2 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Abengoa, Sociedad Anónima», CIF número A-41-002288, código valor número 10520007, en virtud de escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1988: «750.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 1.850.001 al 2.600.000, ambos inclusive».

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-2.217-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

SERIE XXVIII DE BONOS DE CAJA

Emisión 10 de marzo de 1987

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de esta serie que, con arreglo a lo establecido en su escritura de emisión, el tipo de interés que devengarán dichos títulos, en el semestre que se inicia el 10 de marzo de 1989, será el 9,625 por 100.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-1.204-12.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Aurelio Escibano Gozalo, el cual sirvió las Notarías de Alcántara (Colegio Notarial de Cáceres); Cocentaina, Carcagente y Valencia (Colegio Notarial de Valencia), y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiere lugar.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Decano accidental.-2.213-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que para responder al ejercicio de su cargo tenía constituida el que ha sido de Fuengirola, don Javier Cabañas Rodríguez, quien con anterioridad había servido las de Palamós-Gandesa (Colegio de Barcelona), Cebrenos (Colegio de Madrid) y Fuengirola (Colegio de Granada), se hace constar por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes a partir de la fecha

de su publicación, puedan formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial las reclamaciones pertinentes por quienes se creyeran con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 8 de febrero de 1989.-El Decano, Vicente Moreno Torres.-2.155-C.

TRANSPORTES ALAS, S. A.

Según acuerdo de la Junta general celebrada el 2 de enero de 1989, por unanimidad, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Transportes Alas, Sociedad Limitada», formalizada ante Notario don José Luis Ferrero Hormigo, protocolo 184/1989.

Sevilla, 28 de febrero de 1989.-El Administrador general, Francisco Alonso Martín.-2.224-C.

MIGUELAÑEZ MANSO, CORREDURIA DE SEGUROS, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios de «Miguelañez Manso, Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», celebrada el día 1 de febrero de 1989, ha acordado reducir el capital social en 3.070.000 pesetas.

Avilés, 3 de febrero de 1989.-2.286-C.

MAGUEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada el pasado día 30 de enero de 1989, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Entidad, que era de 130.000.000 de pesetas, en la cantidad de 129.350.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que era de 100.000 pesetas, en la cantidad de 99.500 pesetas.

Como consecuencia de ello, el capital social de la Entidad queda fijado en la cantidad de 650.000 pesetas, representado por 1.300 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

La restitución a los accionistas del capital reducido, se hará en la forma y plazos previstos en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 31 de enero de 1989.-Los Administradores.-850-D. 1.ª 10-3-1989

ACANafa 88, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 7 de abril próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de acuerdo sobre ampliación de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Administrador único.-1.061-16.

VIAJES TANAR, S. A.

(Disolución y liquidación)

De conformidad con los artículos 133 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de diciembre de 1988 acordó, por unanimidad y simultáneamente, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	3.798.447
Pérdidas y Ganancias	201.553
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

Valencia, 4 de enero de 1989.-El Secretario Liquidador.-354-D.

RENSOLBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 4 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio de Barcelona, calle Pobla de Lillet, números 16-18, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.062-16.

SOCIEDAD ANONIMA DE INSTRUMENTOS MUSICALES (SADIM)

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 3 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida Francesc Cambó, número 10, de esta ciudad, y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 1988, y aplicación de los resultados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas habrán de depositar sus acciones -o el resguardo de depósito en Entidad bancaria- en la Compañía, con una antela-

ción mínima de cinco días, a aquel en que se celebre la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-La Administradora, María Teresa Rota Ejarque.-1.064-16.

SIEGER POLYMETRON, S. A.

Se convoca a los señores socios para la sesión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social el próximo día 31 de marzo de 1989, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de abril, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de cargos.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.192-16.

ACEITES ZARATE, S. A.

TORREPEROGIL

Calle Africa, 3

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de febrero de 1989, se cita a Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 31 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Torreperogil, calle Africa, número 3, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1987-88.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Caso de no existir quórum en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con igual orden del día.

Torreperogil, 25 de febrero de 1989.-El Presidente, Natalio Rivas Sabater.-2.672-C.

GRUAS PEDREGAL, S. A.

Junta general ordinaria (artículo 9.º de los Estatutos)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida del Mar, número 72, Oviedo, el próximo día 27 de marzo de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 28 de marzo de 1989, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Estudio y resolución de las proposiciones que formulen los accionistas.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 27 de febrero de 1989.-El Presidente, José Álvarez Pedregal.-1.164-D.

FILO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Filo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Presidentes», de Barcelona, avenida Diagonal, número 570, el día 1 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día hábil, 3 de abril, en el mismo lugar y hora, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, cuya Junta se desarrollará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Aprobar, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración, la distribución de resultados.

Cuarto.-Nombrar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designar a dos señores accionistas asistentes como Interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, a continuación de la anterior Junta general ordinaria convocada, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Renunciar a la posibilidad de emitir Bonos u otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, únicamente en la cuantía de 500.000.000 de pesetas, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 2 de diciembre de 1988, habiéndose procedido a la emisión de 2.000.000.000 de pesetas.

Segundo.-Someter a la ratificación y en cuanto fuere menester, adoptando, por parte de la Junta, los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 16 de enero de 1989, elevados a públicos en escritura pública número 747/1989, autorizada por la Notaría de Barcelona doña María Isabel Gabarró Miquel, especialmente aquellos acuerdos en los que el citado Consejo renunció a sendas autorizaciones conferidas por las Juntas generales extraordinarias de fechas 11 de abril y 2 de diciembre de 1988, a aumentar el capital respectivamente hasta 885.743.000 pesetas y hasta 1.626.000.000 de pesetas más.

Tercero.-Someter a la ratificación, y en cuanto fuere menester adoptando, por parte de la Junta, los acuerdos del Consejo de Administración de fechas 31 de octubre de 1988 y 16 de enero de 1989, elevados a públicos ante la Notaría de Barcelona doña María Isabel Gabarró Miquel, con número de protocolo 3.512 y 747/1989, que hacen referencia a la numeración de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobar el Balance de Situación cerrado a 31 de marzo de 1989.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para emitir Bonos u otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, hasta el límite máximo de 3.000.000.000 de pesetas, en las condiciones que tenga por conveniente, pudiendo utilizar esta facultad en el plazo de tres años, solicitándose la admisión a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona, al amparo de lo preceptuado en los artículos 111 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Al amparo de lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para que pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo del 50

por 100 del capital nominal de la Sociedad, en el momento de la autorización, hasta la cifra que acuerde la Junta, en la cuantía, proporción y oportunidad que decida el Consejo, sin previa consulta a la Junta general, modificándose el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

El plazo de suscripción y desembolso será, como máximo, de cinco años, contados desde la modificación de los Estatutos, mediante la emisión de acciones ordinarias, pudiendo estar representadas en títulos unitarios o múltiples.

Séptimo.-Autorización y apoderamiento al Consejo de Administración de la Sociedad para que realice cuantos actos sean precisos para la efectividad, consumación y cumplimiento de la ampliación de capital referida en el punto anterior, caso de acordarse, otorgando al efecto las escrituras necesarias, incluso modificativas del artículo 7.º de los Estatutos sociales en cuanto a la cifra del capital social que resulte, número de acciones y numeración de las mismas, hasta alcanzar su completa inscripción en el Registro Mercantil, quedando autorizado para solicitar la admisión a cotización de las acciones resultantes en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Octavo.-Nombramientos de nuevos Consejeros de la Sociedad.

Noveno.-Designar a dos señores accionistas de la Sociedad, asistentes a la Junta, como Interventores, para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dichas Juntas, deberán proveerse de las tarjetas de asistencia, con cinco días de antelación, en el domicilio social, calle Balmes, número 243, 4.º, de Barcelona, previo el depósito de sus acciones, el documento que los sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorros donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que las anteriores Juntas generales se celebrarán en segunda convocatoria, o sea, el lunes día 3 de abril de 1989, a las doce horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa del día 24 de marzo del mismo año, que se iba a celebrar en primera convocatoria.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.626-C.

C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A. (TUBACEX)

LLODIO (ALAVA)

Barrio de Gardea, Tres Cruces, 8
Fabricación de tubos de acero sin soldadura
Capital social: 7.194.609.000 pesetas,
totalmente suscrito y desembolsado

Primera emisión de obligaciones simples convertibles, con «warrants», en moneda extranjera. Oferta privada. Resumen

Importe: Emisión de dólares USA, 8.000.000, equivalente a 920.000.000 de pesetas en obligaciones simples, convertibles, al portador, de a 8 dólares cada una, equivalentes a 920 pesetas, materializables en títulos múltiples, que se ponen en circulación en su totalidad.

Fecha de emisión: 10 de marzo de 1989.

Tipo de emisión: A la par, 8 dólares por cada obligación, sin gastos para el suscriptor, con desembolso en el acto de la suscripción y en dólares USA.

Interés: Libor del dólar USA, a seis meses, más un margen del 0,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, a contar desde la fecha de emisión y en dólares USA. Los dos primeros vencimientos, en proporción al tiempo transcurrido desde el día del desembolso efectivo. Retención vigente del 20 por 100.

Suscripción: Preferente y exclusiva para los accionistas de la Sociedad, titulares, al 31 de diciembre de 1988, de las acciones números 1 a 14.389.218 [esto es,

inclusive las provenientes de la segunda opción de conversión (1 a 20 de noviembre de 1988), de las obligaciones «warrants», emisión 21 de junio de 1988). Tendrá lugar del 10 al 20 de marzo de 1989, mediante consideración de cupón número 35, no negociable en Bolsa, y en proporción de hasta un máximo de 1 obligación por cada 14 acciones, al objeto de no superar el importe efectivamente emitido, con prorrateo si fuera necesario. La dejación de la suscripción implica la renuncia al ejercicio del eventual derecho de suscripción sobre las nuevas acciones ordinarias que se emitiesen por conversión de los títulos que integran la presente emisión. Desde el día 21 al 30 de marzo de 1989 los títulos no suscritos quedan en la libre disposición del Consejo de Administración.

Domiciliación de suscripciones: Banco Hispano Americano.

Amortización: De no ejercer la convertibilidad, tendrá lugar en su totalidad, al 100 por 100 del valor nominal, en una sola vez, sin gastos para el tenedor, el día 30 de marzo de 1992. Puede ser anticipada, total o parcialmente, coincidiendo con cualquier pago de vencimiento de intereses, con preaviso de un mes. Reembolso en dólares USA.

Convertibilidad: Por todas o parte de las obligaciones que se posean; durante los días 20 a 30 de marzo de 1992, valorándose las obligaciones al 100 por 100 y las acciones al 800 por 100. Acciones nuevas con derechos 1 de enero de 1992. Se suscribirá la última acción con desembolso en efectivo. Todas las operaciones se realizarán en dólares USA. Sin gastos para el tenedor o suscriptor.

Derechos de suscripción de acciones «warrants»: Cada obligación lleva anexos 4 derechos adicionales y gratuitos de suscripción de acciones o «warrants». Dichos «warrants» podrán ser separados de la obligación a partir del día 10 de septiembre de 1989.

Los «warrants» podrán ejercerse:

a) En cualquier momento, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1989, al cambio del 550 por 100.

b) Durante todo el año 1990, al 650 por 100 o al cambio medio en la Bolsa de Madrid, durante el mes inmediato anterior al en el que se ejercite la opción, con rebaja del 10 por 100.

c) Durante todo el año 1991, al 750 por 100 o al producido en la Bolsa de Madrid, con el criterio antes señalado e igual rebaja.

d) En cualquier momento, desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 1999, al cambio más favorable para el tenedor, entre:

d.1) Cambio fijo del 1.000 por 100.

d.2) Cambio medio en la Bolsa de Madrid, con rebaja del 10 por 100, durante el mes inmediato anterior al en el que se ejercite la opción.

El desembolso se realizará en pesetas dentro del mes en que se ejercite el derecho. Sin gastos para el suscriptor. Las nuevas acciones se equiparan con las existentes desde el primero de enero del año natural en el que se ejercite el derecho de suscripción. La elevación a escritura pública de las ampliaciones de capital se realizará, como máximo, dentro de los seis primeros meses del año siguiente a aquel en el que se ejerciera la opción de suscripción. Cada «warrant» acredita el derecho a suscribir una acción nueva ordinaria y caducan el 31 de diciembre de 1999; hasta entonces conservarán la efectividad establecida en el calendario expuesto con independencia de que las obligaciones emitidas se hayan amortizado. Está prevista cláusula antidilución, excepto para ampliaciones de capital correspondientes a la presente emisión.

Cotización bursátil: Se instrumentarán los medios necesarios en cuanto se refiera a la cotización en bolsa extranjera o española o a su negociación en mercados organizados; en principio, se solicitará la admisión de estas obligaciones y «warrants» a cotización oficial en la Bolsa de Luxemburgo.

Garantías: El activo de la Sociedad emisora y cualesquiera otros bienes, derechos y acciones de la misma.

Sindicato de obligacionistas y otros requisitos: Se ha observado la legislación y normas vigentes al caso.

Paridad monetaria: Para los diversos efectos económicos de la presente emisión, la paridad dólar USA/-

Peseta, que no se haya prefijada ya en el condicionado del empréstito, queda establecida en 1 dólar USA/115 pesetas.

Llodio, Alava, 28 de febrero de 1989.-El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.-2.678-C.

MINAS DE SORBEDA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de una Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 30 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Batalla Roncesvalles, número 20 de Ponferrada, y si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 31 de marzo de 1989. El Orden del día es el siguiente:

Primero.-Aumento de capital social.
Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.243-D.

LIMPIEZAS DEL NOROESTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social en Vigo (Pontevedra), calle Doctor Marañón, número 3, bajo, el día 8 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente hábil (10 de abril), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social en 6.000.000 de pesetas, y modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar al Director general para formalizar el aumento de capital social, en caso de acuerdo, y otorgar los documentos que sean necesarios para la más completa ejecución.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 2 de marzo de 1989.-El Director general, Administrador general único, Adolfo González González.-1.206-D.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad con intervención del Letrado asesor, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Nava.-2.641-C.

FUNDICIONES RIVEROLA, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de diciembre de 1988, esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, sector B, calle 3, de zona franca, fue declarada, disuelta y liquidada, en base al Balance de disolución siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	23.974.277,88
Tesorería, Bancos	1.694.319,00
Resultados anteriores	42.358.270,75
Total Activo	68.026.867,63
Pasivo:	
Capital social	7.000.000,00
Reserva legal	1.400.000,00
Acreedores diversos	25.362.648,81
Resultados de ejercicio	34.264.218,82
Total Pasivo	68.026.867,63

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de enero de 1989.-El Secretario de la Junta general, Eduardo Díez Alonso de Leciana.-2.643-C.
1.ª 10-3-1989

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Reembolso final obligaciones simples, 11.ª serie, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en marzo de 1979. Clave valor: 2.39990.25

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 11.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en marzo de 1979, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 5 de marzo de 1989, y a través de las Entidades que al final se detallan, serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 50.000 pesetas por título, las 12.500 obligaciones de la citada emisión que se encuentran en circulación.

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.636-C.

PARKING LOGROÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el próximo día 30 del presente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en avenida de Portugal, número 2, 6.ª planta, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo.-2.655-C.

JAICE, S. A.

28010 MADRID

Calle Juan de Austria, número 29

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Tryp Palacio», paseo de la Castellana, 57, en Madrid, a las diecinueve horas del día 27 de marzo de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Segundo.—Disolución de la Sociedad.
Tercero.—Nombramiento de liquidadores.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo, Andrés Orive Rodríguez.—1.176-3.

**INGENIERIA Y MATERIALES
TECNICOS INDUSTRIALES, S. A.**

«Ingeniería y Materiales Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», convoca la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle Pablo Serrano, 13 (posterior), de Madrid, el día 3 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 4 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Presidente, Giorgio Modi.—2.664-C.

DATRY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 30 de marzo, a las veinte horas, en la calle Infanta Mercedes, 57, bajo, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Remodelación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo, Enrique Romeral Crespo.—2.638-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS
Y CONSERVAS
(SAFYC)***Convocatoria Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Balaguer (Lérida), en el domicilio social en la carretera Lérida-Puigcerdá, kilómetro 23,200, el día 31 de marzo, en primera convocatoria, a las catorce horas; si procediese se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—José Antonio de Eguiluz, Consejero.—2.670-C.

WEBER ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en nuestra factoría, polígono industrial «El Henares», calle Cristóbal Colón, 304 (Guadalajara), el día 29 de marzo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y asignación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Guadalajara, 8 de marzo de 1989.—Gian Nicola Censi, Director de Administración y Finanzas.—2.650-C.

AHORRO LEASING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de una Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Antonio Maura, número 11, de Madrid, para el próximo día 30 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31 de marzo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero-Delegado sobre la situación de la Sociedad a 28 de febrero de 1989.

Segundo.—Examen de la marcha de la Sociedad a la vista del informe de auditoría.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.635-C.

**INDUSTRIA NAVARRA
DEL ALUMINIO, S. A.
(INASA)***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social de Irurzun (Navarra), el día 30 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en el mismo lugar, el día 31, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1987-88.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Irurzun, 7 de marzo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.669-C.

SMT ESPAÑA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Compañía «SMT España, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, número 36, Madrid, a las dieciocho horas del día 27 de marzo de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de marzo de 1989, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sistema de administración de la Sociedad y, en su caso, renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Acuerdos sobre los aumentos de capital en 27.800.000 pesetas y en 62.200.000 pesetas, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Francisco Segura Roda.—2.661-C.

**MARCO IBERICA,
DISTRIBUCION DE EDICIONES, S. A.
(MIDESA)**

Se convoca a los señores accionistas de «Marco Ibérica, Distribución de Ediciones, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera N-I, km. 13,350, término municipal de Alcobendas, Madrid, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguientes, 31 de marzo, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 1989.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten la titularidad de las acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en las oficinas de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Todo accionista que no pueda asistir personalmente, podrá delegar por escrito su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Presidente.—2.631-C.

**RESIDENCIAL LOS FRESNOS
DE LA JAROSA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Empresa, carretera de Canillas, 134, 2.ª planta, el día 31 de marzo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Presidente, Carlos Alcázar Flores.—2.662-C.

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Empresa, carretera de Canillas, 134, 2.ª planta, el día 31 de marzo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Someter a la aprobación de los socios el acuerdo de disolución-liquidación de la Sociedad, así como el nombramiento de Liquidador o Liquidadores, en su caso.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta, así como el otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que fueran procedentes.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Presidente. Carlos Alcázar Flores.-2.663-C.

RENTA INSULAR CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA SIM (RINCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 1989, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios, al igual que la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Acuerdo sobre sistema de valoración para las enajenaciones de cartera R/D. 1346/1985.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Informe de la presidencia.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.656-C.

RENTA INSULAR CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA SIM (RINCASA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 1989, a las once horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a las exigencias de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, y, en su consecuencia, modificación de los artículos 5.º, 29, 30, 31 y 32. Acuerdos y autorizaciones que al respecto procedan.

Segundo.-Propuesta de variación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, pasando del actual facial de 5.000 pesetas al de 100 pesetas nominales

cada una. Acuerdos, resoluciones, autorizaciones y modificaciones estatutarias que procedan.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía en 500.000.000 de pesetas. Acuerdos, autorizaciones y modificaciones estatutarias pertinentes.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones del capital social.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.657-C.

TANACO, S. A.

Junta general extraordinaria y universal de accionistas

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Tanaco, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-78-517901, celebrada el día 24 de febrero de 1989, se acordó:

Primero.-Trasladar el domicilio social y fiscal de la Compañía a Cercedilla (Madrid), calle Siete Picos, chalet número 37, colonia «Las Dehesas».

Segundo.-Modificar el objeto social de la Compañía por el nuevo que a continuación se indica:

«Artículo 3.º La Sociedad tiene por objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de todo tipo de productos con destino a la industria química, farmacéutica y alimentaria (humana y animal), y todo tipo de actividades preparatorias, complementarias, accesorias, derivadas y conexas con las anteriores.

Cualquier otra actividad de lícito comercio o industria que acuerde desarrollar la Junta general.»

Madrid, 3 de marzo de 1989.-2.409-C.

VIROTERM-SANTANDER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alday, número 57, de Maliaño (Cantabria), el día 20 de abril de 1989, a las siete de la tarde, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, viernes 21 de abril, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Modificación de Estatutos (artículos 12 y 32).

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Maliaño, marzo de 1989.-El Presidente Consejero delegado.-933-D.

ELECTRONICA E INFORMATICA DIGITEK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de Sant Joan de la Salle, número 6, de Barcelona, el próximo día 31 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 1 de abril, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989

Cuarto.-Cese, nombramiento y reelección de Consejeros, si procede.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-1.153-D.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FRINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 1989, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Cantón Grande, número 9, La Coruña, y en segunda, si procediera, el día 1 de abril de 1989, a las trece horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Eugenia de Riveira, 28 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo.-Visto bueno: El Presidente.-1.037-2.

SISTEMAS TABIQUERIA INTERIORISMO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Provenza, 214, segundo, segunda, de Barcelona, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día 30 de marzo de 1989, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Elección de Administrador.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

L'Hospitalet, 21 de febrero de 1989.-El Administrador.-1.061-D.

S. A. DE TREFILERIA Y DERIVADOS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 29 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, General Sanjurjo, 18, de Ramales de la Victoria (Cantabria), en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 30 del citado mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, y, si procede, aprobación de la gestión social.

2. Aplicación de resultados.
3. Reestructuración del Consejo de Administración, ceses y nombramientos, en su caso.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma, dentro del plazo legal.

Asimismo, el Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 29 de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, General Sanjurjo, 18, de Ramales de la Victoria (Cantabria), en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 30 del citado mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital en 57.644.000 pesetas.
2. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos para adaptar al anterior acuerdo la cifra del capital social.
3. Facultación al Consejo de Administración, con la amplitud necesaria, para la ejecución, interpretación, instrumentación y desarrollo de los acuerdos anteriores, incluso con autorización para declarar la suscripción de los títulos emitidos y el desembolso de su contravalor.
4. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o más veces, de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma, dentro del plazo legal.

Ramales de la Victoria, 23 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Quijano Agüero.-2.388-C.

ZONA ADUANERA DE IRUN, SOCIEDAD ANONIMA (ZAISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 6 de abril de 1989, en el domicilio del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Irún (paseo Colón, 42), a las doce horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 7, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

- Primero.-Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.
- Segundo.-Ruegos y preguntas.
- Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.

Irún, 28 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Buen Lacambra.-2.401-C.

TINTORERIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, en Elche, carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Punto único.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Elche, 1 de marzo de 1989.-El Secretario, Carlos Quesada Martín.-El Presidente, José Esquitino Semper.-2.437-C.

SUÑER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 15 de febrero de 1989, se redujo el capital social en 28.125.000 pesetas. En consecuencia, todas las acciones que lo representan han quedado reducidas en 500 pesetas, mediante restituir dicho importe a los accionistas con el correspondiente estampillado de las acciones.

Sabadell, 16 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo.-2.261-C. y 3.ª 10-3-1989

INDECA, S. A.

Reducción de capital

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad, «Indeca, Sociedad Anónima», ha acordado en Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 1988, reducir su capital social, fijado actualmente en 16.125.000 pesetas, a la cifra de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 645 a 201, ambos inclusive, reintegrando a los accionistas titulares de las mismas sus aportaciones.

Barcelona, 23 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-631-D. y 3.ª 10-3-1989

SOUTH BUILDING, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de marzo de 1989, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social a la cifra de 17.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 592.000 acciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Administrador y 3.ª 10-3-1989

TRANSLADER, S. A.

VIC (BARCELONA)

Estudiant de Vic, número 12

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con carácter universal el día 10 de febrero de 1989, ha acordado la reducción del capital social en la cantidad de veinte millones cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas (20.475.000 pesetas), al objeto de restituir en efectivo a los accionistas titulares de las tres mil ciento cincuenta acciones que la Sociedad tiene en circulación, la cantidad de seis mil quinientas pesetas (6.500 pesetas) por cada acción, de forma que

el valor nominal de cada una de ellas, que actualmente es de diez mil pesetas, quedará establecido, una vez ejecutada la reducción, en tres mil quinientas pesetas (3.500 pesetas) nominales.

Vic (Barcelona), 10 de febrero de 1989.-Un Administrador, Josep Miralpeix Barfull.-1.063-16.

2.ª 10-3-1989

TRANSPORTES Y CARGAS, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Transportes y Cargas, Sociedad Anónima», celebrada el 31 de diciembre de 1986, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

- Primero.-Disolver «Transportes y Cargas, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.
- Segundo.-Cese del Administrador único.
- Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día de la Junta.
- Cuarto.-No abrir periodo de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Tarragona, 27 de febrero de 1989.-1.097-D.

2.ª 10-3-1989

ASCENSORES PAGMO, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en virtud del acuerdo de disolución adoptado por la Entidad «Ascensores Pagmo, Sociedad Anónima», con efectos del mismo día, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de Barcelona, el pasado 31 de enero de 1989, y habiéndose nombrado Liquidador a don Pablo Liguierre Iglesias, fue aprobado el Balance de Liquidación resultante en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el 1 de febrero de 1989, en el mismo lugar y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se da publicidad a él:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	18.611.338
Inmovilizado financiero	124.943.411
Existencias	52.818.213
Deudores	200.995.003
Cuentas financieras	25.351.141
Total Activo neto	422.719.106
Pasivo:	
Capital	33.750.000
Reservas	183.497.139
Provisiones	13.966.039
Hacienda Pública	46.698.600
Seguridad Social	6.968.890
Anticipos de clientes	56.479.742
Ajustes periodificación	81.358.696
Total Pasivo neto	422.719.106

La totalidad de sus activos empresariales han sido adjudicados en el acto de la liquidación al accionista mayoritario «Giesa Schindler, Sociedad Anónima», que continuará ejerciendo las actividades de la Sociedad extinta y la prestación de todos los servicios de ésta a los clientes de la misma.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Liquidador, Pablo Liguierre Iglesias.-2.538-C.

y 3.ª 10-3-1989